



**Secretaría de Información y Comunicación
Del Congreso General Guna
Comarca Gunayala**

Dirección: Balboa, Calle Croton, Edificio 820-XB- Telefax: 314-1292 (98) y 314-1513.
Apartado postal: 0819-01878. E-mail: aneliomerry@congresogeneralkuna.com
www.congresogeneralkuna.com

Panamá, 17 de enero de 2012

Licdo:

Santiago Fascetto

Director General Asociado de DIA A DIA

Elizabeth Muñoz de Lao

Editora General

Ciudad de Panamá

El Congreso General de Gunayala a través de este medio desea aclarar la información aparecida el martes, 17 de enero de 2012, en el periódico DIA a DIA en su sección "Famosos" en la página 15 donde hace alusión a las declaraciones de Irene Núñez refiriéndose a un incidente ocurrido en Gunayala que por cierto, no dice toda la verdad, más bien la distorsiona.

Por el respeto que merece la opinión pública nacional es preciso aclarar lo siguiente:

El día 26 de noviembre de 2011, un grupo de personas llegaron a la isla de Gaigirgordub (El Porvenir) la isla administrativa de la Comarca Gunayala donde fueron recibidas como se hace con todos los visitantes por parte del personal del Congreso General Guna, que luego resultó ser el grupo que estaba la Miss Panamá, Irene Núñez. Ese día, ante indicios que existían en el grupo de posibles filmaciones se le preguntó si iban a realizar filmaciones en el área a lo que RESPONDIERON QUE NO VENÍAN A FILMAR, que solo venían a una gira turística. Se le explicó que toda filmación en la Comarca tiene que tener el visto bueno del máximo organismo de Gunayala, máxime cuando se trate para promociones comerciales, pero hicieron todo lo contrario, realizaron filmaciones para propósitos netamente comerciales, de lucro que ahora aparecen en los canales de televisión local y revistas. Desde un principio la Miss Panamá y su grupo mintieron a las autoridades comarcales.

En ningún momento la joven Irene Núñez se identificó como Mis Panamá, hasta el día 30 de noviembre cuando el grupo fue retenido por el personal del Congreso General mientras se disponían a salir con todo el equipo que fueron utilizados en las filmaciones en puerto Niga Kantule de Gardi Sugdub. Durante todo el tiempo mintieron descaradamente que no habían ido a filmar y así fueron multados por violar las normas internas que están establecidas en la Ley Fundamental y el Estatuto Comarcal que se refiere a las filmaciones en Gunayala, y que están sustentadas en su condición de régimen especial.

La salida y entrada a la comarca por el Camino Llano de Gardi tiene un horario establecido que inicia de las 6:00 de la mañana a 5:00 de la tarde y están prohibidos viajes por la noche por razones estrictamente de seguridad tomando en cuenta las condiciones de la vía que tiene muchas curvas y existen puntos donde han ocurrido accidentes, que gracias a los Creadores hasta el momento no han ocurrido hechos que lamentar, precisamente por los controles que existen. El grupo iba saliendo después de las 5 de la tarde, cuando ya se había cerrado, hecho que se le comunicó a lo que empezaron a decir que tenían compromisos que tenían que salir y no había vehículos disponibles en el momento, precisamente, los transportistas saben el horario de servicio.

Licenciado Fascetto y Muñoz de Lao, mucho nos llama la atención que el periodista Luis O. Guerra que suscribe la noticia no ha tenido la gentileza, ni la responsabilidad que debe tener un periodista ante el público lector para difundir informaciones objetivas y equilibradas, y no haya consultado al Congreso General Guna para conocer la otra versión, que ahora resulta que el Congreso General Guna se ha quedado como el agresor de los derechos, en este caso de la señorita Núñez, cuando más bien la Miss Panamá Irene Núñez y su grupo han violado normas internas de la Comarca Gunayala, además de mentir descaradamente a las autoridades comarcales desde un principio. La Comarca y sus autoridades merecen el respeto. Para el Congreso General Guna hubiese sido un honor si desde el principio se hubiesen identificado, tal como ha sido la costumbre de nuestro pueblo de recibir a reconocidos y famosos personalidades locales e internacionales, así como de miles de turistas que llegan a nuestra tierra de diferentes puntos del mundo.

La Comarca Gunayala siempre ha tenido y tiene sus puertas abiertas para todos aquellos que expresen respeto y consideración, y quieran compartir la naturaleza que nos ha proporcionado nuestros Creadores.

Esperando la misma prominencia a nuestra aclaración nos despedimos reiterando nuestra consideración y respeto a usted y asimismo al público lector.

Anelio Merry López

Secretaría de Información y Comunicación

Congreso General de Gunayala

E-mail: aneliomerry@congresogeneralkuna.com

C.c. Luis O. Guerra /Periodista de Día a Día
Medios de Comunicación Social